

## D) Anuncios

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 22 de diciembre de 2008, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras titulado "Acondicionamiento del edificio centro de Educación Infantil en Berzosa de Lozoya (PRIMA 2006-2007).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación SGT.
  - c) Número de expediente: C-111/026-08 (03-CO-0007.4/2008).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
  - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento del edificio centro de Educación Infantil en Berzosa de Lozoya (PRISMA 2006-2007).
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: 154.c) y 161.2.
  - d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, 18 de noviembre de 2008.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
  - a) Presupuesto base de licitación: 181.998,84 euros, desglosado de la siguiente manera:
 

Base imponible: 156.895,55 euros.  
IVA (16 por 100): 25.103,29 euros.
  - b) Valor estimado del contrato: 156.895,55 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 22 de diciembre de 2008.
  - b) Contratista: "Urbacón Criptana, Sociedad Anónima".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación definitiva: 181.088,85 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 

Base imponible: 156.111,08 euros.  
IVA (16 por 100): 24.977,77 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de diciembre de 2008.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/5.586/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Notificación de 8 de enero de 2009, de las providencias de inicio de los expedientes sancionadores número 08T/045, de 12 de diciembre de 2008, número 08T/048 y número 08T/050, de 15 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Seguridad e Interior, por infracción en materia de espectáculos taurinos.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de sus destinatarios, de las providencias de inicio de los expedientes sancionadores en materia de espectáculos taurinos, que se relacionan en Anexo único.

Procede ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el apartado 5 de los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre).

Lo que se comunica a los interesados, informándoles de que disponen de un plazo de quince días, a partir del día siguiente de la publicación de la presente notificación, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes en defensa de sus derechos, disponiendo, asimismo, del derecho a la vista de los expedientes de referencia en las oficinas del Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Dirección General de Seguridad e Interior, sita en Gran Vía, número 18, cuarta planta, de Madrid, pudiendo retirar el original del acto que se notifica en la citada dirección, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—El Jefe de Área de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Borja Mayor Barba.

#### ANEXO ÚNICO

Acto que se notifica: Providencia de inicio.  
Infractor: Don Juan López Sánchez.  
Procedimiento número: 08T/045.  
Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.

Acto que se notifica: Providencia de inicio.  
Infractor: Don Rodolfo Antonio Vázquez Robledo.  
Procedimiento número: 08T/048.  
Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.

Acto que se notifica: Providencia de inicio.  
Infractor: Don Antonio Díaz Martín.  
Procedimiento número: 08T/050.  
Instructor designado: Don Arturo Sanfeliciano Gómez.

Competencia: Es competente para resolver el presente procedimiento sancionador el excelentísimo señor Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y el ilustrísimo señor Director General de Seguridad e Interior, en función de la cuantía de la sanción que en su día se imponga, en virtud del artículo 24 de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos, en relación con el artículo único del Decreto 10/1995, de 9 de febrero, por el que se determinan los órganos competentes en el ejercicio de determinadas funciones en materia de espectáculos públicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2 del Decreto 25/2008, de 10 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia e Interior, en relación con los artículos 1 y 3 del Decreto 77/2008, de 3 de julio, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y con el artículo 2.7 del Decreto 102/2008, de 17 de julio, por el que se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid.

Por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de 3 de septiembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre), se delega en el titular de la Dirección General de Seguridad e Interior la imposición de sanciones graves y cuyo importe sea superior a 6.010,12 euros, y muy graves, prevista en el artículo 24.2 de la citada Ley 10/1991, de 4 de abril.

(03/5.399/09)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

#### ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

Resolución de 26 de enero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de: Servicio de limpieza de la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Madrid 112.
  - c) Número de expediente: 03-AT-00023.4/2008.

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de noviembre de 2008. "Boletín Oficial del Estado": 19 de noviembre de 2008. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 516.095,12 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 26 de enero de 2009.
  - b) Contratista: "Fissa Finalidad Social, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
 

Base imponible: 401.957,14 euros.  
IVA: 64.313,14 euros.  
Importe total de adjudicación: 466.270,28 euros.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de enero de 2009.—El Gerente de Madrid 112, Eduardo J. San Román Montero.

(03/5.001/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 28 de enero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios de "Limpieza de diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 05-AT-34.0/2008.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: La prestación del servicio de limpieza, desinsectación y desratización de diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 

"Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de octubre de 2008. "Boletín Oficial del Estado": 24 de octubre de 2008. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID : 23 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Único criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.379.067 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 26 de enero de 2009.
  - b) Contratista: "Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
 

Base imponible: 1.651.471,87 euros.  
IVA: 264.235,50 euros.  
Importe total de adjudicación: 1.915.707,37 euros.

Madrid, a 28 de enero de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/4.998/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la administrativa de una subestación móvil, de 45/15 kV, sita en el Parque Tecnológico de Leganés, del término municipal de Leganés (Madrid), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de una subestación móvil, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P1379

- a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En el Parque Tecnológico de Leganés, del término municipal de Leganés.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de una subestación (2008P1379 ISEM134), de 45/15 kV, que consistirá en:
  1. Sistema de 45 kV.
    - Dos posiciones de líneas.
    - Una posición de trafo.
  2. Transformación.
    - Un transformador principal de 15 MVA de potencia y relación de transformación 45/20-15 kV.
    - Un transformador auxiliar de 10 kVA de potencia y relación de transformación 20-15/0,4 kV.
  3. Sistema de 15 kV.
    - En instalación interior con celdas de aislamiento en SF<sub>6</sub>.
    - Cuatro posiciones de línea.
    - Una posición de trafo.
  4. Elementos auxiliares.
 

Batería de condensadores: No.  
Sistema de protección contra incendios: Centralita de detección de incendios tipo NOTIFIER con alarmas de fuego y disparo sobre los interruptores de alta y baja del trafo. Extintores portátiles en la instalación.
  5. Protecciones.
 

Interruptores automáticos en todas las posiciones del sistema de 45 kV y 15 kV.
- e) Presupuesto total: 314.923,44 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 6 de febrero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.995/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 9 de febrero de 2009, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de conservas, zumos, miel y platos preparados, a celebrar durante el año 2009 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.